

Plan 482 PROGRAMA CONJUNTO DE GRADO EN DERECHO Y GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Asignatura 46401 POLÍTICA ECONÓMICA

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

2.1

Generales

G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-empresarial.

G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico-empresarial para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.

G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G6. Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, así como los principios medioambientales, de responsabilidad social y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

2.2

Específicas

E2. Comprender los elementos fundamentales del entorno socioeconómico nacional e internacional y del devenir histórico en el que las empresas desarrollan su actividad, así como su incidencia en las diversas áreas funcionales de la empresa.

E3. Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones (empresas, economías domésticas, entidades no lucrativas, sector público,...) y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones.

E6. Poseer conocimientos sobre los diferentes métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis, evaluación y predicción en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.

E8. Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc.) mediante diferentes herramientas.

E9. Aplicar con rigor la técnica de análisis adecuada en la resolución de problemas en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.

E12. Elaborar informes de asesoramiento en el ámbito de la administración y dirección de empresas y otras organizaciones

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Entender la intervención del sector público en las economías mixtas.
- Conocer y saber distinguir cuáles son los principales objetivos que persiguen los gobiernos en sus programas de política económica, los indicadores básicos disponibles para su medición, la posible interdependencia que pueda existir entre ellos, los conflictos a que puede dar lugar esta última, la importancia y las características que reúne cada uno de ellos, así como la forma de alcanzarlos.

- Saber cuáles son los instrumentos principales con que cuentan las autoridades económicas para lograr sus objetivos de política económica, las características que presentan, cómo funcionan y los posibles efectos, buscados o no, que pueden producir sobre los objetivos a lograr.
- Entender cuál es el proceso que se sigue en la elaboración de la política económica, dónde se encuentra el origen de las decisiones, quiénes son los sujetos que participan en él, las etapas por las que atraviesa, así como las principales dificultades que presenta.
- Aprender a identificar y clasificar las políticas económicas, en función de diversos criterios. Descubrir y conocer la interrelación existente entre el comportamiento político y la política económica.
- Conocer y comprender la actuación de los agentes con poder de decisión en los ámbitos de la política monetaria y de la política financiera, sus estrategias y su instrumentación, así como los factores que limitan su eficacia.
- Distinguir y comprender los principales enfoques de la política fiscal (reglas versus discrecionalidad), el papel que desempeñan los estabilizadores automáticos y las diferentes formulaciones presupuestarias al servicio de la estabilidad económica, así como las limitaciones a su eficacia.
- Conocer y entender las características, las causas y los efectos del déficit público, así como las estrategias de actuación para reducir su tamaño. Saber las características y los problemas técnicos que presenta la política de deuda pública y conocer el debate existente sobre la carga que supone para las generaciones futuras.
- Comprender las interrelaciones entre la política monetaria y la política fiscal (política mixta) y sus posibles implicaciones (efectos expulsión o crowding-out).
- Entender el significado y conocer el funcionamiento de las políticas de empleo y de regulación del mercado de trabajo, el papel de la política de educación y de la formación de la mano de obra, las nuevas orientaciones y las experiencias recientes en materia de políticas de empleo.
- Ser capaz de identificar los factores condicionantes del crecimiento y el desarrollo económico, así como los nuevos enfoques de política económica para el logro de estos objetivos.
- Saber y entender el concepto y la instrumentación de las políticas de redistribución de la renta y la riqueza, las políticas de rentas y de control de precios, sus modalidades y los factores que condicionan su eficacia.
- Conocer y comprender el funcionamiento de la política económica en una economía abierta, las implicaciones de la globalización económica actual para su instrumentación y la necesidad de la coordinación internacional de las políticas económicas que se adopten.
- Adquirir conceptos claros, desarrollar la capacidad de síntesis, aprender a establecer relaciones de carácter fundamental y adquirir un espíritu crítico sobre el contenido de la asignatura.
- Ser capaz de aplicar los conceptos y las herramientas estudiadas para el análisis de distintas situaciones económicas, proponer medidas de política económica para solucionar los problemas identificados, y construir un juicio racional y crítico sobre ellas.
- Tener capacidad para elaborar diagnósticos sobre la situación económica, partiendo de la información existente y de las distintas técnicas analíticas disponibles.

Contenidos

- TEMA 1. La política económica como disciplina autónoma
- TEMA 2. Los objetivos de la política económica
- TEMA 3. Los instrumentos de la política económica
- TEMA 4. El proceso de elaboración de la política económica
- TEMA 5. El control del paro y las políticas de empleo
- TEMA 6. El control de la inflación
- TEMA 7. La búsqueda del equilibrio interno-externo de la economía
- TEMA 8. Crecimiento, desarrollo económico y calidad de vida
- TEMA 9. La mejora en la distribución de la renta
- TEMA 10. La política monetaria y financiera.
- TEMA 11. La política fiscal, el déficit público y la política de deuda pública
- TEMA 12. La política de rentas

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

- Clases teóricas, con amplia participación de los alumnos y presentaciones en power point para el desarrollo de las clases.
- Resolución de ejercicios, cuestiones teórico-prácticas y preguntas de test sobre la materia impartida en el Programa. (Prácticas en Aula).
- Debates sobre documentos propuestos.
- Estudio de casos prácticos.
- Presentación de prácticas tuteladas.
- Tutorías, individuales y de grupo.

Criterios y sistemas de evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

Examen sobre el contenido del Programa de la asignatura:

PRUEBA TIPO TEST

(técnica cuantitativa)
40 %

- La prueba tipo test consta de 30 preguntas de respuesta múltiple, con cuatro opciones para cada una de ellas, de las cuales el alumno deberá marcar la que considere correcta en el espacio reservado al efecto. Sólo existe una respuesta válida por pregunta.
 - El alumno debe tener presente que las contestaciones incorrectas no puntúan negativamente.
 - Se precisa un mínimo de 12 respuestas correctas para superar la prueba tipo test, correspondiendo una calificación de 1,30 puntos sobre la nota total del examen. Dicha puntuación computa únicamente a partir de la 12ª respuesta acertada. Por supuesto, la resolución correcta de las 30 preguntas supone 4 puntos en la nota total del examen, la calificación máxima que puede obtenerse en esta primera parte.
- Examen sobre el contenido del Programa de la asignatura:

PRUEBA DE DESARROLLO ESCRITO

(técnica cuantitativa)
30 %

- La segunda parte, constará de dos tipos de posibles preguntas:
 - De ensayo. Se intenta averiguar lo que el/la alumno/a ha aprendido y cómo lo ha hecho. Su exposición debe estar razonada y dejar claro lo que es fundamental de lo accesorio y lo principal de lo secundario, así como estar centrada en lo que realmente se pregunta. Su correcta resolución valorará, entre otros, los siguientes aspectos: grado de concordancia entre lo que se pregunta y lo que se responde, explicación de todos los aspectos posibles, claridad y ortografía en la exposición de las ideas, ausencia de errores y capacidad para relacionar.
 - Teórico-prácticas. Pueden abarcar una amplia variedad de cuestiones: relacionar adecuadamente cada término propuesto con su concepto a partir de una lista en la que se presentan mezclados; identificar entre una relación de medidas ofertadas aquellas que puedan afectar favorable o desfavorablemente a objetivos concretos; justificar la validez o no (verdadero o falso) de una determinada afirmación; enlazar las aportaciones y los supuestos teóricos que se proponen con su teoría correspondiente; interpretar, desde el punto de vista de la política económica, un conjunto de variables sobre la economía de un país y referidas a un periodo temporal concreto;....
- Se precisa la obtención de 1 punto, como mínimo, para superar esta parte del examen.

PRÁCTICAS TUTELADAS

(técnica cualitativa)
30%

- Prácticas. Se intenta valorar hasta qué punto los alumnos son capaces de aplicar los conocimientos y habilidades aprendidas a nuevas situaciones, potenciar su espíritu crítico y fomentar su razonamiento económico. Son de carácter individual. Siempre se solucionan en clase.
- Es necesario aprobar el “examen sobre el contenido del Programa de la asignatura” (es decir, obtener un mínimo de 3’5 puntos sobre 7 entre el test y las preguntas de ensayo/teórico prácticas) para poder computar las prácticas tuteladas en la calificación final.
- Se valorará la asistencia y participación en clase hasta 1 punto.

TABLA DE EQUIVALENCIAS DEL TEST

Nº PREGUNTAS CORRECTAS
PUNTUACIÓN SOBRE EXAMEN

< 12	0 Puntos
12	1,30 Puntos
13	1,45 Puntos
14	1,60 Puntos
15	1,75 Puntos
16	1,90 Puntos
17	2,05 Puntos
18	2,20 Puntos
19	2,35 Puntos
20	2,50 Puntos
21	2,65 Puntos
22	2,80 Puntos
23	2,95 Puntos
24	3,10 Puntos
25	3,25 Puntos
26	3,40 Puntos
27	3,55 Puntos
28	3,70 Puntos
29	3,85 Puntos
30	4,00 Puntos

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

- Material Docente de la asignatura.
- Documentación complementaria facilitada por la profesora (artículos especializados, estadísticas,...).
- Pizarra, ordenador con acceso a internet, cañón.

- Pautas para la realización de las prácticas propuestas.
- Documentos de apoyo que deberán buscar los alumnos de forma autónoma.

Material Docente para la preparación de la asignatura

Al comienzo de cada tema se facilitará a los alumnos, a través del Servicio de Reprografía de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, el esquema-resumen del mismo elaborado por la Profesora de la asignatura tomando como base la bibliografía básica y complementaria recogida en la Guía Docente.

Calendario y horario

Semestre 2

9.2.2015 / 29.5.2015

Lunes: 9-10h; Martes: 8-10h; Miércoles: 9-10h

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

36

Estudio y trabajo autónomo individual

60

Clases prácticas de aula (A)

20

Estudio y trabajo autónomo grupal

30

Laboratorios (L)

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios (S)

4

Tutorías grupales (TG)

Evaluación

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Profesora: Rosario Pedrosa Sanz

E-mail: charo@eco.uva.es

Tfno.: 983.42.38.98

Perfil académico y profesional

Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Valladolid. Profesora Titular de Economía Aplicada de la Universidad de Valladolid. Posee la Categoría Docente Especial de Profesor Invitado de la Universidad de la Habana (Cuba).

Ha sido Profesora Tutora del Centro Asociado de la UNED de Palencia, Maître de Conférences de l' Université Toulouse I de Sciences Sociales (Francia), Profesora Invitada en la Universidad de la Habana (Cuba), Vicedecana de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Valladolid y Miembro Titular del Consejo Económico y Social de Castilla y León (en calidad de Experto).

Es autora de diferentes libros y artículos, publicados en revistas españolas y extranjeras. Su investigación se centra en el campo de la economía regional, en el de la economía industrial y en el de la economía europea.

